INSTRUCTIVO PARA PLIEGO LICITACIÓN

Diseño, Construcción, Monitoreo y Mantenimiento de Central Fotovoltaica con sistema de almacenamiento BESS- Mataveri, Rapa Nui

Noviembre 2025

Objetivo

Este documento es un complemento que busca ser una guía para los oferentes que no estén acostumbrados al tipo de pliegos de licitación (Bases de Licitación) del proyecto en título, además de guiar en la clasificación de documentación, así como la evaluación.

Este documento no tiene peso administrativo ni legal y en ningún caso reinterpreta o contradice al pliego principal, debe entenderse que el pliego principal "Contratación de Diseño y Construcción de Obras Menores" es el único mandatario administrativo, técnico y legal de la Licitación, además de las leyes de la República de Chile.

Descripción de las secciones.

El pliego de licitación cuenta con 10 secciones, cada una de las cuales tiene una función que se describe a continuación[1].

Sección 1: Instrucciones a los oferentes (IAO) o condiciones generales de licitación, donde se establecen reglas generales y en algunos artículos, da la opción de incluir condiciones particulares en los detalles de licitación (DDL).

Sección 2: Detalles de Licitación (DDL), en esta sección se establecen las condiciones que aplican en particular para esta licitación, tanto en temas administrativos y legales, como cronogramas, fechas de presentación de ofertas, etc.

En esta sección se incluye un anexo A, que establece los criterios de evaluación de las ofertas.

Sección 3: Países elegibles, corresponde a una lista de países que son elegibles por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), alguno de los cuales deben pertenecer los oferentes.

Sección 4: Formularios de la Oferta, en esta sección encontrará la carta oferta y otros formularios que debe llenar, garantía de mantenimiento de la oferta (garantía seriedad de la oferta) tanto para la calificación como evaluación de la propuesta a presentar por los oferentes.

Sección 5: Condiciones Generales del Contrato (CGC), con el mismo criterio de la sección 1, en esta sección se encuentran las condiciones generales del contrato, donde algunos artículos dan la opción de aplicar condiciones particulares del presente proyecto.

Sección 6: Condiciones particulares del contrato (CPC) , en esta sección se establecen las condiciones particulares que se aplicaran en el contrato para el oferente adjudicado, ya desde ese punto, es llamado adjudicado o contratista.

Sección 7: Especificaciones y condiciones de cumplimiento. En esta sección están las Bases o Especificaciones Técnicas del proyecto, donde se detalla lo que el contratante (SASIPA) está solicitando.

---

[1] Se recomienda en algunos casos dividir pantallas para leer las condiciones generales y las aplicaciones particulares.

Sección 8: Planos, como su nombre lo indica, hay un listado de planos que los oferentes deberán presentar.

Sección 9: Listado de precios, oferta final y detalle económico de la misma y documentos relacionados. La moneda de la oferta es USD (dólares de los Estados Unidos de América).

Sección 10: Formularios de contrato, se refiere a cartas de aceptación de oferta, garantías y documentos que se deben firmar una vez adjudicada una oferta.

Descripción de la Evaluación

Este proceso cuenta de 3 partes.

1. Calificación
2. Evaluación Técnica
3. Evaluación Técnico-Económica.

Calificación: Para calificar se deben cumplir con los criterios establecidos en los DDL (Seción II), para lo cual deben entregar lo solicitado en dicha sección y llenar los siguientes documentos que se encuentran en la Sección IV.

- **Formularios administrativos**:
    - Carta Oferta; identificación del oferente con información ahí solicitada.
    - Formularios
        - ELI 1.1: Información Sobre el Oferente
        - ELI 1.2: Información sobre los Oferentes constituidos como APCA
    - Declaración Jurada Simple.
    - Autorización del fabricante.
    - Conocimiento.
    - Declaración de conflicto de interés.
    - Garantía de Mantenimiento de la Oferta (Garantía seriedad de la oferta.
- **Formularios Experiencia Oferente**
    - Formulario EXP 4.1: Experiencia Construcción sistemas Híbridos,
    - Formulario EXP 4.2: Experiencia Específica en Actividades de Operación y Mantenimiento Generación Eléctrica
    - Formulario EXP 4.3: Listado Experiencia Específica en Construcción de Proyectos Fotovoltaicos
    - Formulario EXP 4.4: Listado Experiencia Específica en Diseño de Proyectos Fotovoltaicos
- **Formularios experiencia del personal clave** (Project, Site y Quality Manager).
    - Formulario PER1: Personal Clave Propuesto
    - Formulario PER2: Currículums Vitae del personal Clave
- **Formularios Financieros**
    - Formularios FIN 3.1: Situación y Desempeño Financiero
    - Formulario FIN 3.2: Facturación Media Anual de Obras de Construcción
    - Formulario FIN 3.3: Compromisos Contractuales Actuales/Obras en Ejecución

- EE.RR. en norma IFRS (no está en formulario, sino que se deben adjuntar).

Evaluación Técnica: una vez calificado, se evaluarán las propuestas técnicas de los oferentes. Dicha etapa técnica se subdivide en 2 componentes.

1. Equipamiento y Control, con peso ponderado de 65%
2. Planes de trabajo, carta Gantt y Plazos, con peso ponderado de 35%.

Cada componente se subdivide en ítems y estos a su vez lo hacen en subítems. Cada subítem tiene una ponderación, lo mismo para los ítems y por último los componentes, como ya se mostró. Como ejemplo.

Componente	Item	Subitem	Puntaje (ejemplo) (PT)	Ponderador 1 (P1)	Ponderador 2 (P2)	Ponderador 3 (P3)	Puntaje Total
Componente 1	Item 1	Subitem 1	100	30%	40%	65%	PTxP1xP2xP3
		Subitem 2	50	70%			PTxP1xP2xP3
	Item 2	Subítem 3	75	40%	60%		PTxP1xP2xP3
		Subitem 4	100	60%			PTxP1xP2xP3
Componente 2	Item 3	Subitem 5	75	50%	100%	35%	PTxP1xP2xP3
		Subitem 6	80	50%			PTxP1xP2xP3
TOTAL							ΣPTxP1xP2xP3

Tabla 1: Ejemplo

Por lo tanto, como se observa la sumatoria de la multiplicación de todos los puntajes por sus ponderaciones, se puede obtener el puntaje total, el que debe ser mayor a 70 puntos para evaluar posteriormente junto con la oferta económica.

Para nuestro ejemplo la componente 1 sería “Equipamiento y Control” y la componente 2 “Planes de trabajo, carta Gantt y Plazos”.

Para el caso de la componente “Equipamiento y Control” cuenta con varios subítems que no se detallarán aquí, pero se mostrará sólo a nivel de ítem. Hay que recordar que cada ítem cuenta con subítems.

EVALUACIÓN POR PUNTAJE COMPONENTE EQUIPAMIENTO Y CONTROL					
No.	**Ítems**	**Puntaje**	**Ponderador 3**	**Ponderador 2**	**Ponderador 1**
A	Ingeniería básica	23 subítems	% varios	25%	65%
B	Vida útil con certificado fabricante	8 subítems	% varios	10%	
C	Eficiencias	4 subítems	% varios	15%	
D	Garantía equipos	6 subítems	% varios	20%	
E	Capacidad adicional BESS	1 subítem	100%	5%	
F	Control	1 subítem	100%	25%	
TOTAL				**100%**	**65%**

Tabla 2: Componente Equipamiento y Control

La evaluación de esta componente se hace con la información recopilada de los siguientes formularios y respectivos documentos de respaldo:

- Formulario DPP: Diseño propuesto del proyecto.
- Formulario DTO: Documentación Técnica Oficial.
- Formulario LFC: Lógica de Funcionamiento y Control.
- Formulario SMM: Servicio Monitoreo y Mantenimiento.
- Planos (Sección VIII).

Respecto al segundo componente, se desglosa de la siguiente manera.

EVALUACIÓN POR PUNTAJE COMPONENTE PLANES DE TRABAJO, CARTA GANTT Y PLAZOS					
No.	**Ítems**	**Puntaje**	**Ponderador 3**	**Ponderador 2**	**Ponderador 1**
1	Programa de Trabajo	3 subítems	% varios	50%	35%
2	Carta Gantt	2 subítems	% varios	30%	
3	Plazo	1 subítem	100%	20%	
TOTAL				**100%**	**35%**

Tabla 3: Componente Planes de Trabajo, Carta Gantt y Plazos

La evaluación de esta componente se hace con la información recopilada de los siguientes formularios y respectivos documentos de respaldo:

- Formulario PDT: Plan de Trabajo.
- Formulario DOO: Descripción de la Organización de las Obras.
- Formulario RAN: Riesgos Anticipados.
- Formulario DGC: Descripción de Gestión de la Construcción.
- Formulario MCAC: Métodos Constructivos de Actividades Clave
- Formulario SAC: Guía sobre la Supervisión y Aseguramiento de Calidad
- Formulario CDEC: Cronograma de Ejecución de Diseños, Construcción y periodo de Monitoreo y Mantenimiento
- Formulario IESCC: Guía sobre Instalaciones Electromecánicas, Sanitarias, de Control y Comunicaciones

Adicionalmente, para temas de seguridad, salud, social y medio ambientales, se tienen los formularios:

- Formulario EGPI-ASSS: Estrategias de Gestión y Planes de Implementación (EGPI) para gestionar los riesgos ASSS
- Código de Conducta Ambiental, Social, Salud y Seguridad (ASSS)

Evaluación Técnico-Económica

Si la suma ponderada de las componentes 1 (Equipamiento y Control) y la Componente 2 (Planes de Trabajo, Carta Gantt y Plazos), es mayor a 70 puntos, se realiza el cálculo ponderado técnico-económico, donde

Items	**PONDERACIÓN**
Oferta Económica	35%
Oferta Técnica	65%
TOTAL EVALUACIÓN	**100 %**

Tabla 4: Tabla final de evaluación.

Donde la oferta de menor costo tendrá un valor de 100% y las demás tendrán un valor menor según la relación.

$$\text{Puntaje por Oferta Económica} = \frac{\text{Menor monto ofertado}}{\text{Monto oferta}} \text{ X } 100$$